

NORMATIVA
-ACTUALIZACIÓN APROBADA POR COMISIÓN DELEGADA, 05.sep.2020-
LXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE INVIERNO P25
Temporada 2020-2021

- 1. FECHAS:** 20-22 de noviembre de 2020
2. LUGAR: Castellón
PISCINA: "Gaetà Huguet", 25x25 mts., 8-10 calles.
3. EDADES: Categoría ABSOLUTA: Masculinos año 2000 y anteriores, Femeninos año 2001 y anteriores
 Categoría ABSOLUTO JOVEN y MENORES: Masculinos 2001-2002-2003....., Femeninos 2002-2003-2004-....
 (a efectos de fórmula de acceso)
4. PROGRAMA:

Viernes, 20.noviembre.2020		Sábado, 21.noviembre.2020		Domingo, 22.noviembre.2020	
1ª Jornada – 1ª Sesión – 10:00h.		2ª Jornada – 3ª Sesión – 10:00h.		3ª Jornada – 5ª Sesión -10:00h.	
01	100 Estilos Indv. Masc.	15	100 Mariposa Femn.	35	50 Braza Masc.
02	100 Estilos Indv. Femn.	16	100 Mariposa Masc	36	50 Braza Femn.
03	1500 Libre Masc.	17	200 Espalda Femn.	37	200 Libre Masc
04	800 Libre Femn.	18	200 Espalda Masc.	38	200 Libre Femn.
05	4x50 Libre Masc.	19	100 Libre Femn.	39	50 Espalda Masc.
06	4x50 Libre Femn.	20	100 Libre Masc.	40	50 Espalda Femn.
		21	400 Estilos Indv. Femn.	41	200 Estilos Indv. Masc.
		22	400 Estilos Indv. Masc	42	200 Estilos Indv. Femn.
		23	4x50 Estilos Femn.	43	4x100 Estilos Masc.
		24	4x50 Estilos Masc.	44	4x100 Estilos Femn.

Viernes, 20.noviembre.2020		Sábado, 21.noviembre.2020	
1ª Jornada – 2ª Sesión – 18:00h.		2ª Jornada – 4ª Sesión – 18:00h.	
07	200 Mariposa Femn.	25	50 Libre Masc.
08	200 Mariposa Masc.	26	50 Libre Femn.
09	100 Espalda Femn.	27	100 Braza Masc.
10	100 Espalda Masc.	28	100 Braza Femn.
11	200 Braza Femn.	29	400 Libre Masc.
12	200 Braza Masc.	30	400 Libre Femn.
13	4x200 Libre Femn.	31	50 Mariposa Masc.
14	4x200 Libre Masc.	32	50 Mariposa Femn.
		33	4x100 Libre Masc.
		34	4x100 Libre Femn.

5. INSCRIPCIÓN - RESTRINGIDA SEGÚN DECRETO 8/2020 (DOCV), ACUERDOS DEL CONSELL (DOCV) Y RESOLUCIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN COMPETICIONES, AFOROS Y LIMITACIONES MÁXIMAS DE DEPORTISTAS (Resolución, con fecha 17 de agosto de 2020).

- 5.1.** Todos/as los/as nadadores/as deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal en el momento de proceder a su preinscripción para el Campeonato.
- 5.2.** Cada nadador/a podrá ser preinscrito/a y participar en un máximo de SEIS pruebas individuales, siempre y cuando acceda por el sistema de ranking establecido para este Campeonato.
- 5.3.** Fórmula de acceso – Pruebas individuales
- 5.3.1.** Categoría Absoluta: Masculinos nacidos en el año 2000 y anteriores / Femeninos nacidas en el año 2001 y anteriores
- 5.3.1.1.** Podrán preinscribirse los 24 primeros puestos del ranking R.F.E.N. desde el día 01 de junio de 2019 hasta el 25 de octubre de 2020, con independencia del tipo de piscina (p25 o p50).
Las 12 mejores marcas de la preinscripción en cada prueba serán las que formarán los listados definitivos de participación.
- 5.3.2.** Categoría Absoluta-Joven y menores: Masculinos nacidos en el año 2001 y posteriores / Femeninos nacidas en el año 2002 y posteriores
- 5.3.2.1.** Podrán preinscribirse los 24 primeros puestos del ranking R.F.E.N. desde el día 01 de junio de 2019 hasta el 25 de octubre de 2020, con independencia del tipo de piscina (p25 o p50).
Las 12 mejores marcas de la preinscripción en cada prueba serán las que formarán los listados definitivos de participación.

5.4. Fórmula de acceso – Pruebas de relevos

Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos en todas las pruebas del programa, atendiendo la siguiente condición:

a) Todos/as los/as nadadores/as deberán estar inscritos en pruebas individuales.

5.5. Las preinscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la Normativa General de Natación para la temporada 2020-2021, y en el Reglamento General de la R.F.E.N. siendo el límite de inscripción a **las 12,00 horas del jueves, día 28 de octubre de 2020.**

5.6. Los listados definitivos con los participantes y equipos en cada prueba se publicarán a partir de las **15:00 horas del viernes, día 30 de octubre de 2020.**

5.7. Con los listados definitivos no se podrán realizar cambios, ni modificaciones en caso de producirse bajas.

6. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj

6.1. Todas las series se organizarán por el sistema contrarreloj

6.1.1. Para las pruebas individuales se disputarán tres series con un máximo de ocho nadadores/as.

6.1.2. Todas las pruebas de relevos se disputarán con un máximo de cinco clubes por serie (calles alternas).

7. SISTEMA DE Puntuación

7.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual, con independencia de los/as que hayan participado.

7.2. La puntuación para las pruebas individuales será según puntos F.I.N.A.

7.3. Para las pruebas de relevos no habrá puntuación (fórmula de acceso).

7.4. Los récords que se consigan en la competición en pruebas individuales, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

- Récord del Campeonato	5 puntos.
- Récord de España	8 puntos.
- Récord de Europa	15 puntos.
- Récord del Mundo	20 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.

7.5. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES

8.1. Absoluta masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más los posibles récords.

8.2. Absoluta femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas más los posibles récords.

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.

Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales

Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba individual.

9.2. Pruebas de relevos

Medallas de oro, plata y bronce al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba de relevos.

9.3. Por Clubes

9.3.1. Categoría femenina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE INVIERNO.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE INVIERNO.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

9.3.2. Categoría masculina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO de INVIERNO.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO DE INVIERNO.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.